



HECHO ESENCIAL

RAZON SOCIAL : COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES HUELÉN S.A.
REGISTRO DE VALORES : 00304
R.U.T. : 96.994.700-5
FECHA COMUNICACIÓN : 21/11/2018
SEÑORES : COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO
REFERENCIA : ACUERDO JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

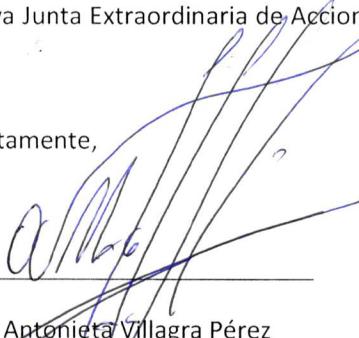
De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el Art.9 e inciso segundo del Art.10 de la Ley N°18.045, por medio de la presente informamos a ustedes el siguiente hecho esencial, referido a los negocios de la Compañía de Seguros Generales Huelén S.A.:

Comunicamos a usted, que con fecha 19 de noviembre de 2018 fué celebrada la Junta General Extraordinaria de Accionistas N°9, dónde se acordó por unanimidad de los accionistas presentes, lo siguiente:

1. Modificación de los estatutos: Disminuir el número de directores de siete a cinco, modificándose en consecuencia los quorum de sesiones y acuerdos de directores, quedando el Artículo Octavo, del texto refundido de los Estatutos del siguiente tenor “Artículo octavo: El Directorio se compondrá de cinco miembros titulares, quienes durarán tres años en sus funciones pudiendo ser reelegidos”.
2. La designación de los nuevos directores, se hará efectiva tan pronto esta reforma sea aprobada mediante resolución de CMF y el certificado que dé cuenta de ello, sea inscrito y publicado y en una nueva Junta Extraordinaria de Accionistas se procederá a la designación.

Sin otro particular, les saluda atentamente,



María Antonieta Villagra Pérez
Gerente General
Compañía de Seguros Generales Huelén S.A.